

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:30/03/2022

ESTADO No. 50

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400300620210020900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL PROGRESO SOCIAL LTDA. PROGRESEMOS	APDO.JOSE EVER RIOS ALZATE	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. al demandado DIEGO FERNANDO BLANDON Art. 8 Decreto 806/20. Requiere DTE	29/03/2022		1
76001400300620210028500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL PROGRESO SOCIAL LTDA. PROGRESEMOS	APDO.JOSE EVER RIOS ALZATE	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. Demandado JESLIER GRUESO RODRIGUEZ ART. 8 Decreto 806/20. REQUIERE AL DTE	29/03/2022		
76001400300620210048900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A / notificbancolpatria@scotiabankcolpatria.com	APDO.MARIA ELENA VILLAFANE CHAPARRO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. Demandada AIZA FERNANDA REALPE Art. 8 Decreto 806/20	29/03/2022		1
76001400300620210053600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL PROGRESO SOCIAL LTDA. PROGRESEMOS	APDO.JOSE E RIOS ALZATE	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. Demandado JULIAN ANDRES SERNA GARCES Art. 8 Decreto 806/20. Se Requiere Apdo. Dte	29/03/2022		
76001400300620220004300	Ejecutivo Singular	ZONA FRANCA INMOBILIARIA S.A.S.	APDO.JULIANA RODAS BARRAGAN	Agréguese a autos OBS. Notificación Positiva Art. 291 CGP	29/03/2022		1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 30/03/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

CAROLINA VALENCIA TEJEDA

Secretario